

# CONCURSO FOTOGRAFIA BLANCO NEGRO 2018

ORGANIZA: ASSOCIACIÓ D'EMPLEATS SA NOSTRA

## BASES

1. TEMA: Libre
2. FORMATO: Las fotografías deberán enviarse en formato JPG máxima calidad a un tamaño de 1024 px en su lado mayor.
3. PRESENTACION: Se presentara un archivo digital que deberá ir sin firma,
4. NUMERO DE OBRAS: Un trabajo por autor y tres por Asociación. Las obras presentadas serán originales y no habrán participado en ningún otro certamen, salvo en concurso del año en curso organizado por su Asociación.
5. PARTICIPANTES: Cualquier asociado/a, cónyuges e hijos que a la fecha del fallo su Asociación, Grupo de Empresa, etc, pertenezca a A.C.R.E.C.A.
6. IDENTIFICACION:
  - a. **Datos obligatorios:** Mediante e-mail se enviaran los siguientes datos, nombre y apellidos del autor, correo electrónico, Asociación/Grupo de Empresa, Caja de Ahorros, nombre del padre/madre o cónyuge (cuando corresponda).
  - b. **Datos voluntarios:** Titulo del trabajo.
  - c. **La no cumplimentación de todos los datos obligatorios será motivo de exclusión del concurso.**
7. ENVIO DE TRABAJOS: Todos los trabajos deberán ser remitidos siempre en formato Jpg, así como el acta que será en Pdf, por la Asociación/ Hermandad/ Grupo de Empresa/etc., a:

ASSOCIACIÓ D'EMPLEATS SA NOSTRA

Roberto Velasco Miguel

Plaza Abu Yahya, 2

Ofic., 2092

07003-PALMA DE MALLORCA

Telef., 971764798 - 654085788

[robertovelascomiguel@gmail.com](mailto:robertovelascomiguel@gmail.com)

[rvelasco@bankia.com](mailto:rvelasco@bankia.com)

8. CONFIRMACION DE RECEPCION: El organizador confirmará por correo electrónico la recepción de las obras a las asociaciones participantes.
9. FECHA DE CIERRE: 31 de Octubre de 2018.
10. PREMIOS:

**1º premio: 150 € y diploma**  
**2º premio: 125 € y diploma**  
**3º premio: 100 € y diploma**

11. ACUMULACION DE PREMIOS: Un participante no podrá, en ningún caso, acumular más de un premio.
12. EXPOSICION Y PUBLICACION DE RESULTADOS: Tanto los trabajos premiados como las correspondientes actas emitidas por las Asociadas Organizadoras serán publicados en la página web de A.C.R.E.C.A. ([www.acreca.org](http://www.acreca.org)), Desde dicho portal se podrán consultar los nombres de los premiados así como sus trabajos y premios conseguidos. No se podrá facilitar anticipadamente los resultados del concurso a un participante o una asociación a requerimiento de estos.
13. JURADO: Habrá un jurado específico para este concurso. El jurado podrá declarar desierto por cualquier motivo, alguno o algunos de los premios y, si lo estima oportuno, podrá conceder menciones especiales honoríficas.
14. ENTREGA DE PREMIOS: Los premios serán remitidos a la Asociación para su entrega al participante.
15. DEVOLUCION DE TRABAJOS: No se devolverán los trabajos presentados y que consigan premio, quedarán custodiado por la asociada organizadora del concurso. Así los trabajos no premiados podrán ser devueltos, previa reclamación de su autor, por una cantidad simbólica de 100,00 € más los gastos de envíos, dicho importe será íntegro para nuestra ONG.ACRECA.
16. PROPIEDAD INTELECTUAL: A.C.R.E.C.A. se reserva el derecho de uso de imagen, reproducción y difusión de los trabajos premiados de forma indefinida y de los no premiados para su incorporación en la página web o en la revista anual.
17. JURISDICCION: En todo lo no previsto en las presentes bases, se estará a lo que disponga el jurado.

**ACEPTACION:** La simple presentación a este concurso supone la tácita aceptación de las presentes bases.